



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO CONVOCATORIA 02/2023 PARA CONTRATAR LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-004-2023, DENOMINADA: REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO Y RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE ARQ. VICENTE MENDIOLA ENTRE LA AV. ENRIQUE ARREOLA SILVA Y LA AV. JUAN JOSÉ ARREOLA ZÚÑIGA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

Siendo las **13:00 TRECE HORAS DEL DIA MIERCOLES 02 DOS DE AGOSTO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS**, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 70 numeral 9, 79 y 81 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 82 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO**, para dar a conocer el fallo del Concurso Simplificado Sumario, de conformidad a lo establecido en las **BASES número 03/2023 del Concurso Simplificado Sumario para la Obra Pública número FORTA-004-2023, DENOMINADA: REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO Y RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE ARQ. VICENTE MENDIOLA ENTRE LA AV. ENRIQUE ARREOLA SILVA Y LA AV. JUAN JOSÉ ARREOLA ZÚÑIGA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

Encontrándonos en las oficinas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicadas en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, estando presentes, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, los **CC. ARQUITECTOS MIRIAM SALOME TORRES LARES**, Directora General de Gestión de la Ciudad, **JULIO CESAR LOPEZ FRIAS**, Director de Obra Pública, ambos, actuando como Área Técnica de conformidad a la facultad que les otorga el párrafo primero del artículo 11 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande; así como los concursantes invitados a participar en el Concurso Simplificado Sumario materia del presente acto los **CC: ARQ. JORGE CASILLAS PALOMARES; ING. JESUS SALVADOR DIAZ GARCIA, ADMINISTRADOR UNICO DE RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; C. OSCAR HUMBERTO CARDENAS CHAVEZ, ADMINISTRADOR GENERAL UNICO DE CONSTRUCTORA NOBOYASA, S.A. DE C.V.;**





**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

EL C. NOEL VELAZQUEZ VILLALOBOS, REPRESENTANTE LEGAL DE SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES, S.A. DE C.V. y el ING. ERIC SÁNCHEZ NAVA, APODERADPO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO DE JOSE ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL, se da inicio a la Junta de Pronunciamiento de Fallo.

En primer término, se le da la bienvenida a cada uno de los presentes.

Acto continuo se les informa el objetivo de la reunión y no habiendo dudas por ninguno de los presentes, se procede a dar lectura del Dictamen del Comité Obra Pública para el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, que contiene la propuesta del fallo final emitido por el Área Técnica, el cual se transcribe a continuación en su parte **RESOLUTIVA**:

ÚNICO. - *El Pleno del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco aprueba y autoriza la propuesta de fallo emitida por el Área Técnica, respecto de la Obra Pública Numero: FORTA-004-2023. REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO Y RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE ARQ. VICENTE MENDIOLA ENTRE LA AV. ENRIQUE ARREOLA SILVA Y LA AV. JUAN JOSÉ ARREOLA ZÚÑIGA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, para quedar como sigue:*

NUMERO Y NOMBRE DE LA OBRA	CONCURSANTES	GANADOR
FORTA-004-2023. REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO Y RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE ARQ. VICENTE MENDIOLA ENTRE LA AV. ENRIQUE ARREOLA SILVA Y LA AV. JUAN JOSÉ ARREOLA ZÚÑIGA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	1. SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	RENTAMAAGUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
	2. ARQ. JORGE CASILLAS PALOMARES	
	3. RENTAMAAGUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	PROPUESTA ECONOMICA: \$6'826,455.55 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 55/100 M.N.)
	4. JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL	
	5. CONSTRUCTORA NOBOYASA, S.A. DE C.V.	

Así mismo se les hace entrega del Dictamen antes referido, para efectos de conocimiento, y firman de conformidad dándose por notificados del contenido del mismo.





**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

Una vez hecho lo anterior, siendo las **13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS del 02 DOS DE AGOSTO del 2023 dos mil veintitrés, se cierra la presente Acta**, firmando los presentes de conformidad con lo asentado en la presente Acta, para los efectos legales correspondientes

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSE CLEMENTE OROZCO”
CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
A 02 DOS DE AGOSTO DE 2023.**




ARQ. MIRIAM SALOME TORRES LARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTION DE LA CIUDAD


DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN
DE LA CIUDAD





ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS


ARQ. JORGE CASILLAS PALOMARES


ING. JESUS SALVADOR DIAZ GARCIA
ADMINISTRADOR UNICO DE RENTAMAQQUZ
CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.


ING. ERIC SANCHEZ NAVA
APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y
COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y
DE DOMINIO DE JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ
SANDOVAL


C. NOEL VELAZQUEZ VILLALOBOS
REPRESENTANTE LEGAL DE SERVICIOS,
CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES, S.A. DE C.V.


C. OSCAR HUMBERTO CARDENAS CHAVEZ
ADMINISTRADOR UNICO DE
CONSTRUCTORA NOBOYASA, S.A. DE C.V.

MSTL/JCLF/mff

